

DOSSIER

Dime cómo te llamas y te diré qué criminal eres. Análisis lexicológico de los apodos de los narcotraficantes mexicanos

Coralie Pressacco De La Luz. E Doctora en lengua y literatura por la Universidad de Reims Champagne-Ardenne (Francia), autora de una tesis titulada “La violencia en la literatura mexicana actual. Estudio literario, lexicológico y traductológico” (2019). Su principal línea de investigación es la narrativa mexicana actual así como las peculiaridades léxicas del español de México. Ha participado en varios congresos internacionales –en Francia, México y Perú– y ha publicado un libro titulado “La violencia del narcotráfico en México. Análisis lexicológico” (Universidad de Colima, 2022) así como una decena de artículos sobre literatura, lexicología y traductología en revistas de habla hispana y francesa. Además de enseñar el español como lengua extranjera en la Universidad de Reims Champagne-Ardenne, se dedica a la traducción literaria y audiovisual.

Historial editorial

Recepción: 7 de abril de 2022

Revisión: 22 de abril de 2022

Aceptación: 22 de mayo de 2022

Publicación: 30 de junio de 2022

Dime cómo te llamas y te diré qué criminal eres. Análisis lexicológico de los apodos de los narcotraficantes mexicanos

Tell me your Name and I'll Tell you what Kind of Criminal you are.

Lexicological Analysis of the Mexican Drug-Traffickers' Nicknames

Diga-me seu nome e eu lhe direi que criminoso você é. Análise lexicológica dos apelidos de narcotraficantes mexicanos

Coralie Pressacco De La Luz

Universidad de Reims Champagne-Ardenne

coralie.pressacco@hotmail.fr

RESUMEN

En el presente artículo se busca identificar los procedimientos lexicológicos utilizados en la formación de los apodos que se les ponen a los capos mexicanos. Se lleva a cabo este estudio a partir de un muestreo recogido en un corpus conformado por textos literarios y periodísticos. En base a esta selección, se concluye que los procesos analizados –sean semánticos o morfológicos– son sumamente variados.

Palabras clave: Apodo, léxico, narcotráfico, México

ABSTRACT

This article seeks to identify the lexicological processes used in the formation of nicknames given to Mexican capos. This study is carried out from a sample collected in a corpus made up of literary and journalistic texts. Based on this selection, we conclude that the analyzed processes – whether semantic or morphological – are highly varied.

Keywords: Nickname, lexicon, drug trafficking, Mexico

RESUMO

Este artigo busca identificar os procedimentos lexicológicos utilizados na formação dos apelidos dados aos capos mexicanos. Este estudo é realizado a partir de uma amostra coletada em um corpus composto por textos literários e jornalísticos. Com base nessa seleção, conclui-se que os processos analisados – seja semânticos ou morfológicos – são muito variados.

Palavras-chave: Apelido, léxico, tráfico de drogas, México

INTRODUCCIÓN

El Príncipe, La Reina del Pacífico, El Señor de los Cielos, La Barbie, El Chapo... parecen personajes sacados de un cuento cuando en realidad, son los criminales más buscados del mundo. Afirmar que los apodos son legión en el mundo del hampa resulta un truísmo. Detrás de cada apodo, hay un narco encerrado, desde los grandes capos hasta los matones de menor rango. Un apodo es mucho más. Los narcotraficantes se ganan muy a menudo varios alias llamativos, coloridos e incluso amenazantes. Se trata indudablemente de uno de los fenómenos más impactantes de la llamada narcocultura.

Algunos apodos reflejan una característica física de los criminales. Por ejemplo: *El Chapo, El Indio, El Güero*, entre otros. También pueden aludir a su *modus operandi*, a su posición dentro del crimen organizado, a la ferocidad y violencia extrema con las que actúan, como en el caso de *El Pozolero, El Tiburón, La Puerca*, etcétera. A los narcotraficantes se les ponen apodos desde niños o conforme van escalando el organigrama criminal, lo cual les sirve para distinguirse en el mundo delictivo y confundir a las autoridades.

Pedro Isnardo de la Cruz, coordinador de investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social y experto en temas de seguridad, señala que “el apodo es como una huella digital que emana de experiencias y anécdotas sobre la personalidad, actitud, vicios o temperamento de los capos” (EFE, 2018). Lo cual plantea el cuestionamiento siguiente: ¿quién les pone apodos a los narcotraficantes? ¿La familia? ¿Los socios? ¿Las autoridades? ¿Los periodistas? ¿La población en general? Resulta difícil contestar esta pregunta dado que la cultura del narco es tan difundida y socializada por los medios de comunicación. Pero ya sean formaciones creadas dentro de la esfera criminal o desde fuera, conviene reconocer que son sumamente creativas.

Son estas consideraciones las que han motivado el presente trabajo, el cual consiste en un estudio lexicológico que busca identificar los procedimientos utilizados en la formación de los apodos de los grandes criminales mexicanos. Primero, se tratará de definir el apodo y sus características comunes, y de describir la metodología seguida para llevar a cabo esta investigación. Un segundo momento lo dedicaremos al análisis lexicológico de los apodos de los narcotraficantes mexicanos. Finalmente, nos parece importante señalar que la intención del presente trabajo no es llevar a cabo un recorrido completo y exhaustivo del tema sino más bien plantear algunas pistas para que surja una reflexión aún más profunda.

I. MARCO TEÓRICO.

1.1. Consideraciones generales sobre el apodo

En el *Diccionario de la Lengua Española* se define el apodo en su primera acepción de la siguiente manera: “Nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia” (RAE, 2021). Veamos otra definición, la del *Diccionario de uso del español*: “Sobrenombre aplicado a veces a una persona, entre gente ordinaria, y muy frecuentemente en los pueblos, donde se transmite de padres a hijos” (Moliner, 2007, p.225). Estas primeras consideraciones nos permiten inferir que el apodo pertenece a la categoría de los nombres propios, un tema que desarrollaremos más adelante.

Además, nos damos cuenta de que *apodo* no es el único vocablo utilizado. También se emplea la palabra *sobrenombre* en la definición del *Diccionario de uso del español*. En su estudio dedicado a los apodos y sus características, Miguel A. Rebollo Torío (1993) se apoya en el trabajo de varios especialistas para establecer distinciones entre los seis términos siguientes: *apodo*, *alias*, *mote*, *hipocorístico*, *sobrenombre* y *seudónimo*. Aquí van algunas de sus conclusiones:

- a) Se puede establecer una sinonimia entre *mote*, *apodo* y *alias*.
- b) *Mote* y *apodo* son los términos más empleados.
- c) El *sobrenombre* tiene mayor amplitud que la palabra *apodo* si consideramos las dos acepciones siguientes (DLE): 1. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo; 2. Nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona.
- d) El *seudónimo* tiene como función principal ocultar el nombre de una persona.
- e) En cuanto al *hipocorístico*, su “motivación se centra exclusivamente en el nombre originario del individuo y jamás existe una consideración negativa en tal denominación” (pp.344-346).

Al igual que Rebollo Torío (1993), elegimos el término *apodo* por la definición propuesta por el DLE, la cual corresponde al significado que trataremos nosotros en el presente estudio.

Las reflexiones anteriores plantean el siguiente cuestionamiento: ¿cuáles son las características comunes del apodo? José Ramón López De Los Mozos Jiménez (2018), quien se ha interesado específicamente en este tema, menciona las características siguientes:

- a) El apodo es motivado “por algún rasgo o herencia personal o social (real o atribuida imaginariamente por la comunidad) de quien lo recibe”.
- b) El apodo puede ser peyorativo e incluso ofensivo cuando pone de relieve algún defecto físico o moral propio del individuo.

- c) El apodo tiene a veces un carácter hereditario.
- d) El apodo suele ir acompañado de un artículo definido.
- e) El apodo se forma mediante el uso de distintos recursos lingüísticos: procesos semánticos – como la metáfora – o morfológicos – sustantivación del adjetivo, derivación, apócope, composición, entre otros –. (p.178)

Determinaremos en las páginas que siguen en qué medida estas características son representativas de los apodos de los narcotraficantes mexicanos. Nos toca ahora describir la metodología seguida para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

1.2. Metodología

Después de haber recogido los apodos a partir de un corpus *ad hoc* –el cual describiremos a continuación–, buscamos realizar una aproximación descriptiva a los apodos a través de una lingüística de corpus deductiva llamada *corpus-driven*, que consiste en explorar los datos léxicos para luego analizarlos. Cabe aclarar que si el procesamiento automático de los textos mediante el uso de la computadora fue una herramienta valiosa a la hora de recolectar datos, recurrimos también a la lectura humana en la medida en que una máquina no puede percibir determinados procesos utilizados en la formación de los apodos. Pensamos, por ejemplo, en las creaciones metafóricas o en las formaciones mediante acortamiento de las palabras, en las cuales nos enfocaremos más adelante.

199

1.3. Conformación del *corpus*

La base del presente estudio es un corpus conformado por fuentes muy diversas que tratan el tema del narcotráfico en México desde varias perspectivas. En primer lugar, se resolvió incorporar textos –crónicas, relatos, cuentos– y algunos libros de investigación de los escritores y periodistas más informados acerca del fenómeno del narcotráfico, por haber analizado de cerca el tema y/o entrevistado a miembros del mundo delictivo. También se decidió incorporar testimonios de personas involucradas directa o indirectamente en el narcotráfico. Por fin, se incluyeron textos periodísticos procedentes de varios diarios nacionales y regionales. La mayor parte de las consultas periodísticas se realizaron en versión digital. La siguiente tabla contiene las fuentes que se consultaron para la conformación de nuestro *corpus*:

Tabla 1 Corpus de textos

Fuentes literarias	
Crónicas, relatos, cuentos	ALMAZAN Alejandro, <i>Chicas Kalásnikov y otras crónicas</i> (Océano de México, 2013).
	MONSIVAIS Carlos et al., <i>Viento rojo. Diez historias del narco en México</i> (Random House, 2004).
Libros de investigación	ASTORGA Luis, <i>El siglo de las drogas</i> (Espasa-Calpe, 1996).
	HERNANDEZ Anabel, <i>Los señores del narco</i> (Random House, 2013).
	HERNANDEZ Anabel, <i>Emma y las otras señoras del narco</i> (Grijalbo, 2022).
	REVELES José. <i>El Chapo: entrega y traición</i> (Debol-sillo, 2014).
	VALDES CASTELLANOS Guillermo, <i>Historia del narcotráfico en México</i> (Santillana, 2013).
Testimonios	ALDRETE Sara, <i>Me dicen la narcosatánica</i> (Random House, 2013).
	VELAZQUEZ Carlos, <i>El karma de vivir al Norte</i> (Sexto Piso, 2013).
Fuentes periodísticas	
Prensa nacional y regional	<i>El Heraldo de México, El Imparcial, El Mexicano, El Norte, El Occidental, El Siglo de Torreón, El Sol, El Tiempo, El Universal, Excélsior, Hoy Estado de México, Jalisco Rojo, La Vanguardia, Milenio, Primera Hora.</i>

200

Nos proponemos ahora iniciar el análisis lexicológico. Después de haber definido el apodo como nombre propio, presentaremos una clasificación de los recursos más representativos utilizados en la formación de los apodos de los miembros del crimen organizado en México.

2. ANÁLISIS LEXICOLÓGICO

Puede resultar sorprendente analizar el nombre propio –en particular el apodo– como unidad léxica. En efecto, desde el siglo XIX, el nombre propio ha dado lugar a múltiples debates, especialmente el relacionado con el significado. Para ciertos especialistas como John Stuart Mill (1949), el nombre propio no es connotativo, simplemente sirve para denotar al individuo que designa: “Proper names have strictly no meaning; they are marks for individual objects”¹ (p.37).

1. “Los nombres propios carecen de significado. Son marcas para los objetos individuales.” (Nuestra traducción)

Ahora bien, encontramos apodos –formados con un sustantivo o un adjetivo– que subrayan alguna característica física o moral de los narcotraficantes. Por ejemplo: *El Chapo* –Joaquín Guzmán Loera, por ser de baja estatura–, *La Barbie* o *La Muñeca* –Édgar Valdez Villarreal, por tener el cutis blanco–, *El Pollo* –Arturo Guzmán Loera, por ser el hermano menor de *El Chapo*–, Jesús Radilla Hernández alias *El Negro* por ser de piel morena, etcétera. Lo cual nos lleva a seguir la teoría de Georges Kleiber (2002), según la cual "les noms propres ont précisément pour sens des attributs ou propriétés du porteur du nom qui assurent le fonctionnement référentiel"² (p. 569). Así, pues, el lingüista francés considera a los nombres propios como predicados de denominación; ésta es la teoría que seguiremos nosotros.

Comenzaremos nuestro análisis con las creaciones metafóricas, debido a que es uno de los procesos más extendidos en la formación de los apodos que se les atribuye a los narcotraficantes mexicanos.

2.1. Procesos semánticos: creaciones metafóricas

201

Es muy común encontrar apodos formados mediante un sustantivo que suele ir acompañado de un artículo definido: *el*, *la* o *los*. Por ejemplo: *El Príncipe*, *Los Tres Caballeros*, *El Cóndor*, *El Mochomo*, *El Tiburón*, *La Barbie*, etcétera. En este sentido y tal como señala López De Los Mozos Jiménez (2018), "el apodo comunica un sentido metafórico surgido de alguna analogía observada con respecto a objetos, seres, entes o rasgos apreciables en el entorno habitual [...]" (p.178).

Así, Rafael Caro Quintero –líder del Cártel de Guadalajara en los años 70 junto con Ángel Félix Gallardo– probablemente se ganó el apodo *El Príncipe* por tener "el cabello ondulado, la sonrisa blanca y la barba de candado" y por sentirse "todo un galán" (Hernández, 2013, p.79); Felisa Velázquez es conocida como *La Reina de la Marihuana* por ser la más activa traficante de marihuana en los años 30 (Astorga, 1996, p.48); Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, por tener una flota de aeronaves que le permitía transportar droga (Valdés Castellanos, 2013, p.129); Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*, "en referencia a una especie de hormigas arrieras, hormigas cabezonas rojas, que hay en la sierra de Sinaloa a las que se les dice mochomo" (Hernández, 2013, p.199); Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie* o *La Muñeca*, "por su tez blanca y su apariencia" (Hernández, 2022, p.116-117), etcétera. En la tabla 2 se presentan las creaciones metafóricas halladas en nuestro corpus de textos:

2. "Los nombres propios tienen precisamente como significado los atributos o propiedades de quien lleva el nombre, los cuales aseguran el funcionamiento referencial". (Nuestra traducción)

Tabla 2 Formaciones mediante el uso de un sustantivo.

Nombre del criminal	Apodo	Origen del apodo
Campo semántico del poder		
Miguel Angel Félix Gallardo	<i>El Jefe de Jefes</i>	Por ser el antiguo líder del Cártel de Guadalajara.
Rafael Caro Quintero	<i>El Príncipe</i>	Por ser un hombre guapo y elegante.
Felisa Velázquez	<i>La Reina de la Marihuana</i>	Por ser la más activa traficante de marihuana en los años 30.
Sandra Avila Beltrán	<i>La Reina del Pacífico</i>	Por ser uno de los líderes del Cártel de los Beltrán Leyva.
Ignacio (<i>Nacho</i>) Coronel Villarreal	<i>El Rey del Cristal</i>	Por ser el mayor traficante de esta droga.
Amado Carrillo Fuentes	<i>El Señor de los Cielos</i>	Por su flotilla de aviones.
Los hermanos Beltrán Leyva	<i>Los Tres Caballeros</i>	Por comportarse con distinción.
Vicente Carrillo Fuentes	<i>El Viceroy</i>	Por ser el hermano de Amado Carrillo Fuentes, el "heredero".
Félix Sánchez	<i>El Zar de las drogas</i>	Por ser uno de los mayores narcotraficantes en los años 30.
Campo semántico de los animales		
Manuel Salcido Uzeta	<i>El Cochiloco</i> (fusión de las palabras <i>cochino</i> y <i>loco</i>)	Por caminar como un puerco enloquecido.
Carlos Manuel Hoo Ramírez, miembro del Cártel de Sinaloa	<i>El Cóndor</i>	Por localizar a sus futuras víctimas a la manera de un ave rapaz.
Juan Pablo Rojas López, narcotraficante que colaboró con <i>El Chapo</i> y los hermanos Beltrán Leyva	<i>El Halcón</i>	Por seguir a sus futuras víctimas hasta el lugar del crimen a la manera de un depredador.
Alfredo Beltrán Leyva	<i>El Mochomo</i>	Por las hormigas que se encuentran en la sierra de Sinaloa.
Israel Nava Cortez, miembro de <i>Los Zetas</i>	<i>El Ostión</i>	Porque su padre tenía un puesto de pescado y mariscos.
Filiberto Parra Ramos, antiguo miembro de los Arellano Félix y del Cártel de Sinaloa	<i>La Perra</i>	Por su ferocidad.
Arturo Guzmán Loera	<i>El Pollo</i>	Por ser el hermano menor de <i>El Chapo</i> .
Manuel Fernández Valencia, cercano a <i>El Chapo</i>	<i>La Puerca</i>	Por la manera en que mata a sus enemigos.
Fabián Martínez González, principal sicario del Cártel de Tijuana	<i>El Tiburón</i>	Por ser ambicioso y actuar sin escrúpulos y solapadamente.
Campo semántico de los oficios		
Héctor Beltrán Leyva	<i>El Ingeniero</i>	Por llevar su negocio de forma meticulosa.
Servando Gómez Martínez, mejor conocido como <i>La Tuta</i>	<i>El Profé</i>	Por haberse dedicado a la docencia.
Otros		
Arturo Beltrán Leyva	<i>El Barbas</i>	Por llevar barba.
Edgar Valdez Villarreal	<i>La Barbie</i> <i>La Muñeca</i>	Por su apariencia física.

Gonzalo Inzunza, antiguo líder del Cártel de Sinaloa	<i>El Macho Prieto</i>	Por su complexión física.
José Antonio Yépez Ortiz, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima	<i>El Marro</i>	Por tener una cabeza parecida al <i>marro</i> , especie de martillo con gran cabeza metálica.
Raydel López Uriarte, miembro de la célula criminal Los Uriarte	<i>El Muletas</i>	Por usar muletas tras un accidente.
Heriberto Lazcano Lazcano	<i>El Verdugo</i>	Por decapitar a sus víctimas.

Nos damos cuenta de que los apodos metafóricos recogidos en nuestro corpus se formaron a partir de varios campos semánticos relacionados con la vida cotidiana, como en el caso de los animales, entre otros. Resultan interesantes las creaciones *El Cóndor*, *El Halcón* y *El Tiburón*, las cuales designan –en sentido figurado– un *modus operandi* (ubicar o matar personas)– y que son formadas a partir de nombres de animales depredadores. Encontramos también un apodo formado por amalgamiento –*El Cochiloco*– mediante la fusión de dos palabras: el sustantivo *cochino* y el adjetivo *loco*. Si bien su apodo se popularizó gracias al personaje encarnado por el actor Joaquín Cosío en la película *El Infierno* (2010) dirigida por Luis Estrada, Manuel Salcido es conocido como *El Cochiloco* por sus peculiares andares tras haber sido herido de bala en una pierna. Por último, añadiremos que los apodos de los grandes capos de la droga incluso se dejan feminizar. Por ejemplo: *La Perra*, *La Puerca* o *La Barbie*.

203

Ahora, nos proponemos completar este primer acercamiento analizando otro proceso relevante en la formación de los apodos de los criminales, a saber, el uso del adjetivo sustantivado.

2.2. Procesos morfológicos

Según J. R. López De Los Mozos Jiménez (2018), entre los procesos morfológicos utilizados en la formación de los apodos, encontramos: la sustantivación del adjetivo, la derivación –especialmente la sufijación con adición de diminutivos–, la apócope –o derivación regresiva como la llamaremos nosotros– y la composición (p. 179). Nos proponemos abrir esta sección con el análisis de los apodos formados mediante sustantivación de un adjetivo.

2.2.1. Formaciones mediante sustantivación de un adjetivo

Aparte de los procesos semánticos como la metáfora, se forman también apodos mediante sustantivación de un adjetivo para denominar a los narcotraficantes. Es interesante constatar que la mayoría de los

adjetivos utilizados suele referirse a una característica física del criminal: *El Chapo*, *El Güero*, *El Grande*, *El Negro*, entre otros. Observemos las creaciones clasificadas en la tabla siguiente:

Tabla 3 Formaciones mediante sustantivación de un adjetivo.

Nombre del criminal	Apodo	Origen del apodo
Característica física		
Juan José Esparragoza Moreno, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa	<i>El Azul</i>	Por tener la piel muy oscura.
Joaquín Guzmán Loera, líder del Cártel de Sinaloa	<i>El Chapo</i>	Por ser de baja estatura.
José Rodrigo Aréchiga Gamboa, sicario del Cártel de Sinaloa	<i>El Chino</i>	Por tener el pelo rizado.
Héctor Beltrán Leyva, del Cártel de los Beltrán Leyva	<i>El Elegante</i>	Por su manera de vestir.
Sergio Villarreal Barragán, lugarteniente de los Beltrán Leyva	<i>El Grande</i>	Por medir más de dos metros.
Edgar Valdez Villarreal, mejor conocido como <i>La Barbie</i>	<i>El Güero</i>	Por tener el cutis claro y el pelo rubio.
Héctor Luis Palma Salazar, antiguo miembro del Cártel de Sinaloa		
Gerardo Alvarez Vázquez, sicario del Cártel de los Beltrán Leyva	<i>El Indio</i>	Por sus rasgos físicos.
Jesús Radilla Hernández, líder del Cártel de Pacífico Sur	<i>El Negro</i>	Por tener la piel morena.
Otros		
Manuel Alejandro Aponte Gómez, uno de los lugartenientes del Cártel de Sinaloa	<i>El Bravo</i>	Por ser fiero como un animal.

204

Conviene aclarar que el uso de ciertos adjetivos como *chapo*, *chino* o *güero* no es un fenómeno propio de los apodos de los criminales. Como ejemplo de ello, el apodo *güero*: se utiliza comúnmente para referirse a cualquier persona de piel blanca y cabellos rubios.

Cerramos esta sección para abrir otra, la de los procesos morfológicos, en la cual nos enfocaremos en tres fenómenos: la sufijación, la derivación regresiva y la composición.

2.2.2. Formaciones mediante derivación: apodos formados a partir de un sufijo

Siguiendo la *Nueva gramática de la lengua española* (2019), cabe recordar a propósito de las voces derivadas que “[...] constan de una raíz y un afijo. La raíz aporta el significado léxico, y los afijos agregan informaciones de diverso tipo” (RAE, 2019, p.7). Se reconocen tres procesos en la derivación: la sufijación, la prefijación y la parasíntesis. A continuación, nos enfocaremos en el proceso de sufijación, es decir, los derivados formados a partir de un afijo pospuesto o sufijo.

Por proceso de sufijación se forman distintos apodos. Por ejemplo: *El Chapito*, *El Güerón*, *El Pozolero*, etcétera. La siguiente tabla recoge seis apodos formados a partir de cuatro sufijos distintos *-ito*, *-illo*, *-ón*, *-ero*:

Tabla 4 Formaciones mediante sufijación.

205

Nombre del criminal	Apodo	Formado a partir de la palabra base...
Iván Archivaldo Guzmán Salaza, hijo de <i>El Chapo</i>	<i>El Chapito</i>	... chapo
Jorge Fonseca Uribe, medio hermano de Ernesto Fonseca Carrillo alias <i>don Neto</i>	<i>El Güerón</i>	... güero
Manuel Garibay Félix, líder de la organización Los Garibay	<i>El Manuelón</i>	... Manuel
Santiago Meza López, miembro del cartel de Tijuana	<i>El Pozolero</i>	... pozole
Francisco Javier Arellano Félix, líder de los Arellano Félix	<i>El Tigrillo</i>	... tigre
Vicente Zambada Niebla, hijo de <i>El Mayo</i> Zambada	<i>El Vicentillo</i>	... Vicente

Documentamos el uso de algunos apodos formados a partir de los sufijos *-illo* (*El Tigrillo*, *El Vicentillo*) e *-ito* (*El Chapito*), los cuales son los diminutivos más extendidos en la lengua española. Es interesante observar que suelen usarse para nombrar a los “herederos” del poder criminal: El Chapito, por ser hijo del Chapo, El Vicentillo por ser hijo del Mayo Zambada. O por ser el hermano menor de la familia, como en el caso de El Tigrillo, Francisco Javier Arellano Félix.

Nótese además la existencia de dos apodos formados a partir del sufijo aumentativo *-ón*, el cual denota intensificación, abundancia o exceso de algún rasgo característico. Por ejemplo: *El Güerón* por ser muy güero o *El Manuelón* porque “era una calca de su padre” (Hernández, 2013, p.73).

Por último, registramos un apodo formado con el sufijo *-ero*: *el Pozolero*. Según la *Nueva gramática de la lengua española*, el sufijo *-ero* da lugar a un gran número de derivados de oficios y ocupaciones. El término *pozole* –en el sentido literal, se trata de un guiso de maíz y carne de cerdo– se utiliza en el sentido figurado para designar el ácido mezclado con otras sustancias químicas, lo cual sirve para disolver el cuerpo de las víctimas, un *modus operandi* empleado por Santiago Meza López: “El viejo comandante no mintió: el Pozolero sí existía. Cuando Santiago Meza fue arrestado a finales de enero de 2009, confesó haber disuelto en ácido a más de trescientas personas” (Almazán, 2013, p.155).

La sección que sigue se centra en los apodos formados mediante derivación regresiva.

2.2.3. Formaciones mediante derivación regresiva

A diferencia de la derivación con sufijo (analizada en la sección anterior), la derivación regresiva es un proceso morfológico en el que se reduce mediante la supresión de una o varias unidades lexicales en las locuciones nominales, el apócope de una o varias sílabas o la abreviación de una palabra que se reduce a una o varias letras. A continuación, se presenta la tabla que recoge los apodos formados por derivación regresiva encontrados en los textos que conforman nuestro *corpus*:

Tabla 5 Formaciones mediante derivación regresiva.

Nombre del criminal	Apodo formado por derivación regresiva...	... a partir del nombre propio...
Apócope de una o varias sílabas		
Gerardo Garibay Espinoza, líder de la organización Los Garibay	<i>El Gera</i>	Gerardo
Heriberto Lazcano Lazcano, conocido por ser uno de los líderes de Los Zetas	<i>El Lazca</i>	Lazcano
Teodoro García Simental, antiguo lugarteniente del Cártel de Tijuana	<i>El Teo</i>	Teodoro
Acortamiento del nombre propio a partir de su letra inicial		
Héctor Beltrán Leyva, uno de los líderes del cártel de Los Beltrán Leyva	<i>El H</i>	Héctor
José Jorge Balderas Garza, lugarteniente de <i>La Barbie</i>	<i>El JJ</i>	José Jorge
Javier Torres, lugarteniente de <i>El Mayo Zambada</i>	<i>Jota Te</i>	Javier Torres
Raúl Villa Ortega, autor de la masacre de Ocoyoacac La Marquesa	<i>El R</i>	Raúl
Arturo Guzmán Decena, fundador de <i>Los Zetas</i>	<i>El Z-1</i>	Zeta
Heriberto Lazcano Lazcano, conocido por ser uno de los líderes de Los Zetas	<i>El Z-3</i>	Zeta

207

Al analizar los apodos formados mediante derivación regresiva, encontramos dos procesos morfológicos distintos: por un lado, la apócope de una o varias sílabas (*El Gera*, *El Lazca*, *El Teo*) y, por otro lado, el acortamiento del nombre propio formado a partir de su letra inicial (*El H*, *El JJ*, *El Jota Te*, *El R*). A la letra Z –acortamiento de la palabra *Zeta*³, utilizada para designar a una de las organizaciones más poderosas y sanguinarias del país, *Los Zetas*– se le asocia un número, el cual corresponde al código con el que se identifica a los integrantes de alto rango de la organización.

Queremos finalizar este estudio con el análisis de otro proceso utilizado para formar apodos en el mundo criminal, a saber, el proceso de composición.

3. “[...] porque después de la zeta no hay nada”, dijo Lazcano (Hernández, 2013, p.399).

2.2.4. Formaciones mediante composición

Se le llama composición al proceso morfológico que consiste en la yuxtaposición de dos o más elementos que forman una palabra compuesta (Gardes-Tamine, 1998, p.80). Ahora bien, la distinción entre derivación y composición siempre ha sido un tema de amplio debate. Por eso, conviene distinguir claramente estos dos procedimientos.

2.2.4.1. El elemento compositivo *narco-*

208

En un país asolado por la violencia del narcotráfico, el habla ha sido considerablemente influenciada por el contexto social, si consideramos la proliferación de sustantivos formados con el compositivo *narco-* —*narcocorrido*, *narcocultura*, *narcofosa*, *narcoliteratura*, *narcomensaje*, *narcotúnel*, etcétera— los cuales se extienden mucho más allá del marco establecido por los diccionarios. Estas voces son el fruto de una banalización sustancial del formante *narco-*. Se trata indiscutiblemente del fenómeno lingüístico más impactante del *narcolenguaje* (Pressacco De La Luz, 2022, p.67).

Ahora bien, debido al carácter reciente de estas creaciones léxicas, existe cierta indeterminación en cuanto a la naturaleza del elemento compositivo *narco-* y, por consiguiente, a la terminología que se debe usar para denominarlo. Si bien ciertos especialistas lo consideran un prefijo, para otros, se trata en cambio de un elemento compositivo. Tal es el caso de los lingüistas Luz Stella Castañeda Naranjo y José Ignacio Henao Salazar (2011), quienes lo definen de la siguiente manera:

Afirmar que un término como narcoguerrilla y todos los formados de manera similar son palabras derivadas por prefijación es arriesgado [...]. Al analizar las palabras formadas con *narco*, por ejemplo *narcocorrido* o *narco-maleta*, encontramos que este elemento es autónomo y que se fusiona con otro, también autónomo, para formar una palabra nueva, características de las palabras compuestas. (p.12)

Partimos también de considerar las palabras formadas con el componente *narco-* como unas unidades léxicas resultantes de la asociación de dos vocablos. En efecto, *narco-* —abreviación de *narcotraficante*— es un elemento autónomo, a diferencia del prefijo que se caracteriza por su ausencia de autonomía (Pressacco De La Luz, 2022, p.68). Por lo tanto, las palabras formadas con *narco-* resultan de la fusión de dos elementos autónomos para formar una palabra compuesta como ya señalamos anteriormente.

La extensión de las “narcocreaciones” léxicas se observa mediante la formación de apodos compuestos feminizados recogidos en la siguiente tabla.

Tabla 6 Formaciones mediante el elemento compositivo narco-.

Nombre del criminal	Substantivo compuesto	Significado
Sara Aldrete	<i>La Narcofanática</i>	Fanática del mundo del narcotráfico.
	<i>La Narcosatánica</i>	Narcotraficante que practica ritos satánicos.

Estos sirven para nombrar a Sara Aldrete, quien narra su involucramiento indirecto en una secta de narcosatánicos en su testimonio *Me dicen la narcosatánica*: “Desde el 13 de abril de 1989 se me conoce con varios alias, apodos o sobrenombres: *la Sacerdotisa, la Madrina, la Concubina del Diablo, la Narcofanática y la Narcosatánica*” (Alderete, 2013, p.9).

209

2.2.4.2. Otros procesos de composición

También encontramos formaciones mediante composición en las que un componente verbal se une a un determinado núcleo sustantivo – que representa un objeto o una persona–. Por ejemplo: *el mata amigos* (*matar + amigos*), *el mochaorejas* (*mochar + orejas*), etcétera. Observemos las creaciones documentadas en la siguiente tabla:

Tabla 7 Formaciones mediante otros procesos de composición.

Nombre del criminal	Substantivo compuesto	Significado
William de Jesús Torres Solórzano, capo de Los Zetas.	<i>El Come Gusanos</i>	El que come gusanos.
Osiel Cárdenas, antiguo líder del cártel del Golfo.	<i>El Mata amigos</i>	El que mata a sus amigos.
Baltazar Saucedo Estrada, presunto líder de los Zetas.	<i>El Mataperros</i>	El que mata “perros”. Al usar esta palabra, el criminal se refería a sus enemigos, es decir policías, militares...
Juana Barraza Samperio, asesina en serie.	<i>La Mataviejitas</i>	La que mata ancianas.
Daniel Arizmendi López, secuestrador y asesino en serie.	<i>El Mochaorejas</i>	El que mutila las orejas de sus víctimas.

Siendo el asesino uno de los puestos clave dentro del organigrama criminal, no sorprende el uso reiterado del formante verbal *mata-*, asociado a un sustantivo que se refiere a una persona (*amigo, perro, viejita*):

1) La codirección funcionó hasta que Osiel se convenció de que en esa actividad es muy difícil que haya dos jefes. [...] El homicidio de su socio le valió el apodo que lo acompañaría el resto de su liderazgo: “**el mata amigos.**” (Valdés Castellanos, 2013, pp.250-251)

2) Un juzgado federal dictó auto de formal prisión contra Baltazar Saucedo Estrada, “**El Mataperros**”, presunto líder de Los Zetas en Nuevo León y autor del ataque al Casino Royale que dejó como saldo 52 muertos, el pasado 25 de agosto. (El Siglo de Torreón, 2012)

210 Resulta a veces difícil determinar con exactitud el origen de un apodo. Tal es el caso de *El Come Gusanos*. Puede que su apodo venga del “entrenamiento extremo a que los criminales son sometidos, parecido al de los comandos guatemaltecos Kaibil, en que los reclutas tienen que comer insectos a fin de sobrevivir en la jungla” (La Vanguardia, 2015).

Al realizar un recorrido por las fuentes que conforman nuestro corpus, encontramos distintas variaciones gráficas, especialmente la transcripción de los componentes unidos en una sola palabra –*mataperros, mataviejitas, mochaorejas*– o como dos elementos separados –*come gusanos, mata amigos*–.

Por último, añadiremos que ciertos apodos tienden a convertirse en sustantivos, especialmente cuando se trata de designar a los agentes delictivos, como en el caso de la palabra *mochaorejas*:

3) Me van a ejecutar. [...] Me imaginaba todo. Recordé a Arizmendi. El **mochaorejas**. Me aterraba la idea de caer en las garras de uno. (Velázquez, 2013, p.32)

En efecto, el compuesto en el extracto (3) no sólo sirve para referirse a Daniel Arizmendi López sino también para nombrar a cualquier criminal que mutile las orejas de sus víctimas.

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas, hemos intentado proponer un análisis de los procesos más representativos empleados en la formación de los apodos de los narcotraficantes mexicanos. Queda claro que los procedimientos analizados resultan ser sumamente variados.

Resumiendo, hemos centrado nuestra atención en dos tipos de recursos lingüísticos: por una parte, los procesos semánticos –especialmente las creaciones metafóricas, muy extendidas en la forma-

ción de los apodos que se les pone comúnmente a los criminales— y por otra, los procesos morfológicos. Dentro de esta segunda categoría, documentamos una gran variedad de fenómenos léxicos: sustantivación del adjetivo, derivación, apócope y composición. Además, hemos comprobado que el apodo siempre viene acompañado de un artículo definido. Por último, si bien el apodo puede tener una connotación peyorativa —sobre todo cuando se trata de subrayar algún defecto físico—, sirve muchas veces como muestra de poder y ascenso dentro del organigrama criminal, para intimidar y amenazar, en fin, para crear una leyenda, un mito en torno a los capos.

Recordamos que no se trata de proponer una clasificación exhaustiva de los apodos de la criminalidad en México, sino más bien de estudiar los principales fenómenos léxicos. Por lo tanto, queda en las manos de futuros investigadores la posibilidad de prolongar el análisis lexicológico que hemos llevado a cabo.

Finalmente, debido a que los criminales usan apodos cada vez más insólitos e irónicos para distinguirse en el mundo del hampa (*La Hamburguesa, El Jamón, El Pistache, El Narcofresa, El Yogurt*, entre otros), resultaría interesante llevar a cabo un estudio diacrónico que dé cuenta de la evolución existente entre los apodos de los líderes de la vieja guardia y aquellos de los herederos del poder criminal. ■

REFERENCIAS

- ALDERETE, S. (2013). *Me dicen la narcosatánica*. México: Random House.
- ALMAZÁN, A. (2013). *Chicas Kaláshnikov y otras crónicas*. México: Editorial Océano de México.
- ASTORGA, L. (1996). *El siglo de las drogas*. México: Espasa-Calpe Mexicana.
- CASTAÑEDA Naranjo, L. S. y J. I. Henao Salazar. (2011). El elemento compositivo narco- en los medios de comunicación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 33, pp. 1-18, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218961002>
- EFE, (4 de agosto de 2017). Apodos, hábito cultural mexicano y “huella digital” entre narcotraficantes. EFE, <https://www.efe.com/efe/america/mexico/apodos-habito-cultural-mexicano-y-huella-digital-entre-narcotraficantes/50000545-3344454#:~:text=El%20apodo%20%22es%20como%20una,experto%20en%20temas%20de%20seguridad>.
- 212 GARDES-Tamine, J. (1998). *La grammaire. Phonologie, morphologie, lexicologie*. Paris: Armand Colin.
- GÓMEZ de Silva, G. (2001). *Diccionario breve de mexicanismos*. México: Academia Mexicana - Fondo de Cultura Económica.
- HERNÁNDEZ, A. (2013). *Los señores del narco*. México: Random House.
- HERNÁNDEZ, A. (2022). *Emma y las otras señoras del narco*. México: Grijalbo.
- KLEIBER, G. (2002). Noms propres et noms communs: un problème de dénomination. *Meta* 41(4), pp. 567-589, <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/1996-v41-n4-meta177/003323ar/>
- LARA, L. F. (1996). *Diccionario del español usual de México*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ de los Mozos Jiménez, J. R. (2018). Los motes y apodos como ejemplo de realidad lingüística y social. *Boletín de Literatura Oral* (8), pp. 177-192, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6515445>
- MILL, J. S. (1949). *A System of Logic*. Londres: Longman.
- MOLINER, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MONSIVÁIS, C. et al. (2004). *Viento rojo. Diez historias del narco en México*. México: Random House.
- PRESSACCO de la Luz, C. (2022). *La violencia del narcotráfico en México. Análisis lexicológico*. México: Universidad de Colima.
- REAL Academia Española. (2019). *Nueva gramática de la lengua española*. Barcelona: Editorial Planeta.
- REAL Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*, www.rae.es
- REBOLLO Torío, M. Á. (1993). El apodo y sus características. *Anuario de estudios filológicos* 16, pp.343-350, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=58796>

- REVELES, J. (2014). *El Chapo: entrega y traición*. México: Debolsillo.
- SIGLO de Torreón, El. (12 de febrero de 2012). Juez federal dicta formal prisión a 'El Mataperros'. *El Siglo de Torreón*, <https://www.elsiglo-detorreon.com.mx/noticia/2012/juez-federal-dicta-formal-prision-a-el-mataperros.html>
- VALDÉS Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Santillana Ediciones Generales.
- VANGUARDIA, La. (29 de septiembre de 2015). A medida que la violencia empeora en la guerra por las drogas en México, los apodos de los capos mafiosos se han vuelto más sombríos. *La Vanguardia*, <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/2791213-los-narcos-de-medio-rango-usan-apodos-mas-sanguinarios-BXVG2791213>
- VELÁZQUEZ, C. (2013). *El karma de vivir al norte*. México: Sexto Piso.

